



REGLAMENTO 8ª MARCHA TRONCHABEREZOS

1. El Excmo. Ayuntamiento de Salduero organiza la “8ª Marcha BTT Tronchaberezos”, marcha cicloturista en bicicleta todo terreno de carácter no competitivo para el día 12 de septiembre de 2026.

2. El Recorrido se divide en 2 itinerarios bien señalizados y con distinta exigencia física y técnica.

Ruta Corta

Ruta Larga

*Cada participante elegirá según su condición física y nivel de técnica, excepto menores entre 14 y 18 años que solo podrán inscribirse bajo autorización paterna o de tutor legal responsable. Los menores comprendidos entre los 14 y 16 años podrán participar exclusivamente en la ruta corta, siendo la edad de 14 años la mínima de participación en la marcha.

3. La Organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso de fuerza mayor o cualquier causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes o terceras personas ajenas a la prueba.

4. El máximo de participantes será de 200 personas, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.

5. Inscripciones sólo a través de la página web <https://www.rockthesport.com>

6. No se admitirá ni podrá participar ningún cicloturista sin estar oficialmente inscrito en la Marcha.

7. Cada participante inscrito, deberá portar el dorsal acreditativo de la marcha, facilitado por la Organización en el salón del Ayuntamiento.

8. Todo participante en la marcha está obligado a cumplir de manera escrupulosa el Código de Circulación, a llevar Casco homologado y debidamente colocado y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado para los efectos, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación. Se ruega encarecidamente el uso de bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.

9. Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de demás participantes. En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo y así como respetar las decisiones de la organización (no es una prueba competitiva).

10. La 8ª marcha cicloturista “Tronchaberezos” tiene carácter puramente ciclo turista sin tener carácter de competición, considerando que todos los corredores participantes que la terminen, haciendo caso a las indicaciones establecidas, serán los verdaderos vencedores de la marcha. Se permitirá la participación de bicicleta eléctrica o E-Bike como una alternativa de participación a modo recreativo. Estos participantes deberán tomar la salida de manera

separada, y respetar en todo momento las indicaciones de la organización, sin alterar el desarrollo deportivo de la competición en bicicleta normal.

11. La salida de la marcha cicloturista ruta larga se realizará desde la Plaza del Ayuntamiento, a una hora aún por determinar, con un recorrido neutralizado y agrupado el pelotón de corredores cruzando el puente, por el camino del Santo Cristo hasta Molinos de Duero, y llegando hasta la Fuente del Cojo de dicho pueblo, donde realmente empezará la marcha. Posteriormente comenzará la ruta larga para aquellos participantes que vayan a participar con bicicleta eléctrica o E-bike, por lo que es muy importante que todos los que vayan a participar con bicicleta eléctrica lo especifiquen en la web de inscripciones. La ruta corta comenzará posteriormente a la ruta larga de bicis eléctricas y en el caso de la ruta corta no se distinguirá entre bicicletas normales y eléctricas saliendo todos los de esa distancia a la misma hora.

12. La marcha finalizará cuando el último participante atraviese el arco de META ubicado en la Plaza del Ayuntamiento, acompañado de corredores de cierre Dorsal 0 pertenecientes a la Organización de Carrera.

13. La Organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y dará cobertura con otro Seguro de Accidentes individual valedero por un día a todos los participantes. Su coste va incluido con la inscripción.

14. Los participantes deberán seguir en todo momento el recorrido marcado por la Organización, circular fuera del trazado excluye tajantemente de los seguros contratados por la Organización, eximiendo a ésta de cualquier acto realizado por el participante, daños propios o de los producidos a terceros. El recorrido estará abierto al tráfico pudiendo existir vehículos o animales por el trazado de la prueba, por lo tanto, el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de Tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la Organización.

15. El participante de la modalidad de bicicleta de montaña, asume que practica un deporte en el que puede existir riesgo para su integridad física, y que las condiciones y desarrollo de esta práctica deportiva, solamente las puede controlar el propio deportista, eligiendo en cada momento y situación su forma de actuar, adecuándola a la orografía del terreno y sus condiciones físicas y técnicas, siendo cada deportista el único responsable de su actuación y las consecuencias que de un supuesto accidente se pudieran derivar, eximiendo a los organizadores de toda responsabilidad al respecto. Todo participante al inscribirse conoce las normas, a la vez que libera a la organización de cualquier eventualidad, lesión o circunstancia que pudiera derivar de su participación.

16. Queda terminantemente prohibido arrojar basuras o envoltorios durante el recorrido, habilitando en los puntos de avituallamiento cubos de basura para tal efecto.

17. Los cicloturistas inscritos y participantes, identificados con su dorsal oficial tienen derecho a seguro de accidentes, atención médica durante el recorrido y duración de la prueba, bolsa regalo, avituallamientos, lavadero de bicicletas, duchas y sorteo de regalos.

18. Avituallamientos:

Estarán situados en puntos estratégicos de obligado paso para las dos modalidades de ruta (Corta o Larga), serán avituallamientos completos de productos sólidos-líquidos.

Avituallamiento final de Meta situado en la Plaza del Ayuntamiento.

19. Vehículos de Apoyo y Seguimiento:

Al inicio de la marcha, el tramo neutralizado se dispondrá de un vehículo de la Organización abriendo la marcha y todos los participantes irán agrupados detrás de dicho vehículo hasta el punto establecido de “marcha lanzada”.

Durante el recorrido debidamente marcado y balizado con cintas y elementos de señalización varios, irá abriendo camino en los sitios aconsejados y establecidos, algún vehículo de la organización en la cabeza de carrera.

Dorsal 0, cierre de carrera en marcha, se establecen dos corredores de cierre de carrera pertenecientes a la Organización cuyo objetivo será acompañar siempre al último participante y notificar mediante transmisiones las posibles incidencias o necesidades que se generen.

Cierre de Carrera compuesto por dos vehículos y mochila de primera intervención en primeros auxilios, vehículo todo terreno con remolque o furgoneta de coche escoba.

La Organización dispondrá de los medios móviles o vehículos de apoyo necesarios a modo de reserva para poder cubrir las posibles incidencias que surgieran durante la prueba.

Todos los miembros de la Organización desplegados en tareas organizativas o en carrera irán en constante comunicación mediante emisoras o telefonía móvil.

20. Material audiovisual

Todo participante inscrito en la prueba accede a que se le tomen fotografías y videos durante la duración de la prueba y que estas sean publicadas en los medios que la organización considere oportunos.

21. La organización estima un tiempo máximo para acabar la ruta larga de 4 horas y 45 minutos. Para ello, se establecerá un punto de corte para todos aquellos corredores que lleven una media de menos de 10 km/h. El lugar y km de este punto de corte será comunicado e informado antes de la disputa de la marcha por la organización. Estos participantes serán desviados hacia el pueblo por una ruta alternativa sencilla o ayudados por nuestros vehículos de apoyo.

Desde la organización pedimos respeto a estas pautas. Nuestro equipo voluntario dedica su tiempo a este día para que sea una fiesta y debemos agradecerse poniéndoles las cosas fáciles. Si a pesar de estas indicaciones alguien decide seguir se le anotará el dorsal y lo hará fuera de la estructura de carrera bajo su cuenta y riesgo.

22. Política de cancelación

Todo participante inscrito en la prueba que por algún motivo quiera cancelar su inscripción podrá hacerlo poniéndose en contacto con la organización a través del correo electrónico tronchaberezos@gmail.com . Según la fecha en la que se haga la petición de la cancelación se actuará de la siguiente manera.

- Para los que soliciten la devolución antes del 20 de agosto incluido, se les realizará la devolución de la inscripción salvo los gastos de gestión del portal de inscripciones.
- Para los que soliciten la devolución después del 20 de agosto, no se les realizará la devolución del importe de la inscripción.